Ref:	**LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA LPN/SBE Nº 06/2.019.** **"CONSTRUCCION DE MUELLE Y ATRACADERO DE HORMIGON ARMADO EN LA CIUDAD DE BAHIA NEGRA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PROCESO DERIVADO DE LA PRECALIFICACION – ID Nº 643**

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Fuerte Olimpo, Capital del **XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY**, a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 39/2018, de fecha 24 de agosto del 2018, de la Gobernación de Alto Paraguay, en el marco de la "**CONSTRUCCION DE MUELLE Y ATRACADERO DE HORMIGON ARMADO EN LA CIUDAD DE BAHIA NEGRA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" – ID N° 372.395**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas.

1.- Monto del Llamado – Sistema de Adjudicación

El monto estimado para el presente llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN/SBE N° 06/2019 "**CONSTRUCCION DE MUELLE Y ATRACADERO DE HORMIGON ARMADO EN LA CIUDAD DE BAHIA NEGRA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" – ID N° 372.395** se encuentra previsionado en el O.G. 520 "Construcciones" de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP N° 000000055/2019 correspondiente en al Ejercicio Fiscal 2019 por un monto de guaraníes cien millones (Gs.- 100.000.000) y para el Ejercicio Fiscal 2020 la suma de guaraníes dos mil quinientos setenta y siete millones seiscientos vente mil (Gs.- 2.577.620.000), sujeto a la disponibilidad presupuestaria por tratarse de un llamado plurianual.

El sistema de adjudicación será por EL TOTAL.

2.- Listado de Oferentes que han participado en la Subasta a la baja Electrónica

Según el Acta Publica Virtual SBE ID N° 372.395 dada en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 11:30 del día 29/11/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 372395 – CONSTRUCCION DE MUELLE Y ATRACADERO DE HORMIGON ARMADO EN LA CIUDAD DE BAHIA NEGRA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY de la Institución:

Nivel de Entidad:	GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
Entidad:	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY
UOC:	UOC ALTO PARAGUAY
Código SICP:	1316

VÍCTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

LOTE TOTAL

N°	OFERENTE	MEJOR PRECIO DE CADA PROVEEDOR
1	ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ - 1004093-5	2.672.420.000
2	CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L. - 80020165-5	2.675.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 1004093-5- ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ	
Ítem	Precio Ganador
LOTE TOTAL	2.672.420.000

3.- Apertura de Sobres

En fecha 03 de diciembre del 2019, a las 11:45 horas, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de la documentación de las ofertas:

Ítems N°	Descripción	Empresas Oferentes/ofertas	
		Consultoría & Servicios S.R.L. 80020165-5	Alfonso Horacio Rivas Rodríguez 1004093-5
1	CONSTRUCCION DE MUELLE Y ATRACADERO DE HORMIGON ARMADO EN LA CIUDAD DE BAHIA NEGRA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY	2.675.000.000	2.672.420.000
	PRECIOS TOTALES	**2.675.000.000**	**2.672.420.000**

Se pasa a analizar las ofertas presentadas: arrojando el siguiente resultado:

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación

N°	EMPRESA	RUC	RESULTADO
1	Consultoría & Servicios S.R.L.	80020165-5	X (la firma, se adecua a los parámetros establecidos en la reglamentación dispuesta por la DNCP)
2	ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ	1004093-5	X (la firma, se adecua a los parámetros establecidos en la reglamentación dispuesta por la DNCP)

4.- Copia de las solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas

No se solicitaron aclaraciones en el proceso de evaluación de ofertas.

VÍCTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY

5.- Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, lo que deberá contener explicaciones respecto al incumplimiento de cada oferta

EMPRESAS	Consultoría & Servicios S.R.L.		ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ - 1004093-5	
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X		x	
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	X		X	

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado, analizando los aspectos sustanciales para determinar la capacidad legal de los oferentes para contratar con el Estado y la integridad documental de las ofertas de conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/03, concluyendo que todas las firmas cumplen con la documentación de carácter sustancial según se visualiza en el cuadro citado más arriba.

6.- Recomendación de Adjudicación con las justificaciones correspondientes

Una vez culminada la verificación de la documentación sustancial se selecciona a los oferentes o postores ganadores en proceso de competencia de la subasta determinada por el Acta de Sesión Publica Virtual, con el código verificador: 6d9a7569bcee3d82cfe3ae104089def1, corresponden a las firmas.

CONSTRUCCION DE MUELLE Y ATRACADERO DE HORMIGON ARMADO EN LA CIUDAD DE BAHIA NEGRA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY	Alfonso Horacio Rivas Rodríguez 1004093-5

Las firmas seleccionadas para las propuesta de adjudicación, atendiendo a que en el proceso de precalificación ya se ha evaluado el cumplimiento de las exigencias legales, financieras y técnicas, consideramos pertinente adjudicar a las ofertas más bajas, la que corresponden a las firmas:

CONSTRUCCION DE MUELLE Y ATRACADERO DE HORMIGON ARMADO EN LA CIUDAD DE BAHIA NEGRA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY	Alfonso Horacio Rivas Rodríguez 1004093-5

Por todo lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente este Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, recomienda:

ADJUDICAR el presente llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN/SBE N° 05/2019 **"CONSTRUCCION DE MUELLE Y ATRACADERO DE HORMIGON ARMADO EN LA CIUDAD DE BAHIA NEGRA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PROCESO DERIVADO DE LA PRECALIFICACION – ID Nº 643" - ID Nº 372.395** a la firma **Alfonso Horacio Rivas Rodríguez 1004093-5** según el siguiente detalle:

VÍCTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY

LOTES	ITEMS Y SUB ITEMS	DESCRIPCION	ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ			
			UN.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
POR EL TOTAL	1	**Construcción de Muelle**	**UN.**	**1,00**	**2.672.420.000**	**2.672.420.000**
	1.1	Replanteo y Marcación de la Obra	M2	1.200,00	6.000	7.200.000
	1.2	Instalaciones Provisorias	GL	1,00	19.900.000	19.900.000
	1.3	Movilización y desmovilización hasta zona de obras	GL	1,00	39.900.000	39.900.000
	1,4	Movimiento de suelo	M3	632,00	110.000	69.520.000
	1,5	Relleno piedra bruta (borde de muelle)	M3	89,00	1.000.000	89.000.000
	1,6	Pilotes o/60	ML	300,00	3.990.000	1.197.000.000
	1,7	Cabezales	M3	20,00	4.400.000	88.000.000
	1,8	Lozas y vigas en muelle de H°A°	M3	192,00	4.400.000	844.800.000
	1,9	Pilares y espigones para defensa	M3	40,00	4.400.000	176.000.000
	1,10	Muros de piedra bruta	M3	37,00	1.300.000	48.100.000
	1,11	Escalera	M3	3,50	5.000.000	17.500.000
	1,12	Rampa de H°A°	M3	8,50	5.000.000	42.500.000
	1,13	Calculo estructural H°A°	GL	1,00	24.000.000	24.000.000
	1,14	Limpieza final y retiro de escombros	GL	1,00	9.000.000	9.000.000
						2.672.420.000

Guaraníes dos mil seiscientos setenta y dos millones cuatrocientos veinte mil, IVA Incluido.

7.- Fecha y lugar de elaboración

El presente informe se formulo como se tiene relatado más arriba en sesión del Comité de Evaluación, el 29 de noviembre de 2019, en la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, en prueba de conformidad con lo expresado, firman al pie, los miembros del comité.

VÍCTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY